



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
 munilaunionlempira@hotmail.com
 TELEFONO 9917-0998



SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE JUZGADO MUNICIPAL

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	FORMATOS
ATENCION AL CLIENTE	ESCUCHAR Y CONVERSAR CON LAS PERSONAS QUE VISITAN				
AUTORIZACION DE PERMISOS DE DEZTASOS	LAS PERSONAS RESIDENTES EN ESTE MUNICIPIO CUYA ACTIVIDAD ECONÓMICA SEA EL DESTACE DE CUALQUIER TIPO DE GANADO, INCLUYENDO EL BOVINO, CAPRINO Y DEMÁS, DEBERÁN EJECUTARLO EN LOS RASTROS MUNICIPALES O PROCESADORAS DEBIDAMENTE REGISTRADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y AUTORIZADO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y OBTENER SU LICENCIA DE DESTAZADOR DE GANADO, EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA, EL INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO, DARÁ LUGAR A UNA SANCIÓN, ESTABLECIDA EN LA SECCIÓN DE MULTAS Y SANCIONES.	GANADO MAYOR LPS 100.00 GANADO MENOR LPS 50.00	POR CADA SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO MUNICIPAL SERÁ REQUISITO PRESENTAR LA CARTA DE VENTA	TARJETA DE IDENTIDAD PRESENTAR CARTA DE VENTA	PAGAR EN TESORERIA EL RESPECTIVO PERMISO
MATRICULAS DE ARMAS DE FUEGO	LOS POSEEDORES DE ARMAS DE FUEGO DEBEN REGISTRARSE EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA, A EXCEPCIÓN DE LAS ARMAS NACIONALES, Y PAGARÁN POR UNA SOLA VEZ O CUANDO SE CAMBIE DE DUEÑO, ESTE ÚLTIMO REALIZARÁ EL TRÁMITE de licencia.	CALIBRE 22 300.00 CALIBRE 38 350.00 CALIBRE 9 MILÍMETROS 400.00 CALIBRE 3.57 400.00 CALIBRE 3.80 400.00 ESCOPETAS CALIBRE 20,12,16 400.00	LOS POSEEDORES DE ARMAS DE FUEGO DEBEN REGISTRARSE EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA, A EXCEPCIÓN DE LAS ARMAS NACIONALES, Y PAGARÁN POR UNA SOLA VEZ O CUANDO SE CAMBIE DE DUEÑO, ESTE ÚLTIMO REALIZARÁ EL TRÁMITE DE LICENCIA.	TARJETA DE IDENTIDAD SOLVENCIA MUNICIPAL	PAGAR EN TESORERIA SU RESPECTIVO PERMISO
MATRICULAS DE FIERROS Y	LOS FIERROS DE HERRAR GANADO Y LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, DEBERÁN	MATRICULA DE MARCAS DE HERRAR 150.00 MATRICULA Y TRASPASO DE 50.00	LOS FIERROS DE HERRAR GANADO Y LAS ACTIVIDADES	TARJETA DE IDENTIDAD	PAGAR EN TESORERIA



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
 munilaunionlempira@hotmail.com
 TELEFONO 9917-0998



OTRAS LICENCIAS	REGISTRARSE EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA	MARQUILLA GUÍA O PERMISO DE TRASLADO DE GANADO MAYOR POR CABEZA 30.00 GUÍA O PERMISO DE TRASLADO DE GANADO MENOR POR CABEZA 20.00 CANCELACIÓN Y TRASPASOS DE MARCA DE HERRAR 100.00 PERMISO PARA FORJAR FIERRO 50.00	RELACIONADAS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, DEBERÁN REGISTRARSE EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA Y PAGARÁN ASÍ: EN CASO DE NO REALIZAR ESTE TRÁMITE SE APLICARÁ UNA MULTA, DESCRITA EN LA SECCIÓN DE MULTAS DE POLICÍA.	SOLVENCIA MUNICIPAL PRESENTAR EL FIERRO	SU RESPECTIVO PERMISO
MATRICULA DE MOTOSIERRA	LAS PERSONAS POSEEDORAS DE MOTO SIERRAS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA.	Matricula de Moto sierra comercial 600.00 600.00 Matricula de Moto sierra domestica 200.00 200.00	LAS PERSONAS POSEEDORAS DE MOTO SIERRAS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA	TARJETA DE IDENTIDAD SOLVENCIA MUNICIPAL	PAGAR EN TESORERIA EL PERMISO
VIGILAR EL ORDEN PUBLICO	SALIR A LOS BARRIOS Y CASERIOS DEL MUNICIPIO A INSPECCIONES COMUNITARIAS DE LIMPIEZA Y DESMALEZADO DE SOLARES				
APOYAR AL PERONAL DE LA UMA Y DE LA UNIDAD DE CATASTRO	CUANDO SE PRESENTAN CASOS NECESARIOS				
ATENCION Y CITACION A PERSONAS EN CONFLICTO EN CASO DE DENUNCIAS	CONVERSAR ESCUCHAR Y DAR TRAMITE A LAS DENUNCIAS DE LOS CITANTES				


 Juzgado de Policía.